

**Consejo de Seguridad**

Quincuagésimo séptimo año

*Provisional***4472^a** sesión

Miércoles 13 de febrero de 2002, a las 10.30 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Aguilar Zinser	(México)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Ngoh Ngoh
	China	Sr. Chen Xu
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. Levitte
	Guinea	Sr. Fall
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sr. Koonjul
	Noruega	Sr. Strømme
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Singapur	Sr. Mahbubani

Orden del día

La situación en Angola

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 11.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Angola

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Angola y Portugal en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dichos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Chikoti (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Georges Chikoti, Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola.

Por invitación del Presidente, el Sr. Seixas da Costa (Portugal) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad decide cursar una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. Kenzo Oshima, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Oshima a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la información que ha de presentar el Sr. Kenzo Oshima, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia. Posteriormente, daré la palabra al distinguido Vicemi-

nistro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Georges Chikoti, quien hará una exposición. Después, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer observaciones o preguntas.

Doy ahora la palabra el Sr. Oshima.

Sr. Oshima (habla en inglés): Quiero dar las gracias al Consejo de Seguridad por haberme brindado esta oportunidad y, en particular, al Presidente, por haber tomado la iniciativa de organizar una reunión acerca de la situación humanitaria en Angola.

Si bien la atención mundial se ha centrado en la situación en el Afganistán, hay otras situaciones de emergencia, como la tan prolongada que vive Angola, que requieren imperiosamente nuestra atención. Como el Consejo recordará, el Secretario General Adjunto Gambari se refirió a las condiciones humanitarias tan desalentadoras prevalecientes en Angola, en diciembre, cuando hizo una exposición informativa ante el Consejo tras su misión allí. Lamentablemente, las cosas no han cambiado mucho desde entonces. Hoy me propongo ofrecer al Consejo una descripción completa de la situación humanitaria y también me complace informar al Consejo de que el Coordinador de Asistencia Humanitaria para Angola, Sr. Erick de Mul, también está presente y está a su disposición para responder a las preguntas que se le formulen.

Primero, empezaré por ponerles al día acerca de las condiciones humanitarias de Angola, que siguen siendo de las peores del mundo. Las estadísticas del país son verdaderamente apabullantes. Angola ocupa el lugar ciento cuarenta y seis en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de un total de 162 países. La esperanza de vida es de 44 años, y el 63% de todas las familias viven por debajo de la línea de pobreza.

La situación de los niños es catastrófica. El 30% muere antes de los 5 años. Se calcula que unos 100.000 niños han sido separados de sus familias, y hay pruebas de que se está obligando de nuevo a los niños a convertirse en soldados y a luchar en la ruinosa guerra civil del país. Además, se han confirmado nuevos casos de poliomielitis en el oriente de Angola.

La guerra en Angola ha dado lugar también a una de las mayores poblaciones de desplazados internos del mundo. Desde 1999, el total de desplazados se ha duplicado, de 2 millones a los 4 millones actuales. Esto

significa que casi una tercera parte de la población total del país de 12 millones está desplazada.

Pese a estar debilitada por las sanciones impuestas por el Consejo, la UNITA sigue desestabilizando grandes partes del campo y trastornando las actividades económicas y sociales normales en todas las zonas, salvo Luanda y ciertas zonas costeras y occidentales. En los últimos dos años, la UNITA ha pasado a la guerra de guerrillas, perpetrando ataques aleatorios contra la población civil y la infraestructura básica.

Las principales víctimas son los civiles, que cada vez se encuentran más atrapados entre los ataques de la UNITA y la estrategia contrainsurgente del Gobierno. El resultado global ha sido un aumento rápido del desplazamiento y de las privaciones humanas.

En el mapa que ven ahora en la pantalla se muestran las zonas del país donde se concentran las poblaciones desplazadas. La inseguridad y las actividades militares han obligado a la población a huir de las zonas rurales hacia las principales capitales de provincia. Como se indica en el mapa, en las 18 provincias de Angola hay desplazados internos.

Siguiendo una tendencia preocupante, en los últimos seis meses ha aumentado el número de incidentes en materia de seguridad que afectan al personal y a los bienes humanitarios. Desde julio, se han producido más de 40 incidentes distintos de acoso por parte de las fuerzas de seguridad o saqueo de los bienes humanitarios.

Casi todos los organismos humanitarios del país están trabajando a pleno rendimiento. En algunos lugares, los organismos se ven abrumados por las necesidades de emergencia de los desplazados internos y no cuentan con los medios ni con el personal para cubrirlas. En Kuito y Camacupa, han llegado más de 62.000 desplazados internos en los últimos cinco meses. Durante tan sólo las dos primeras semanas de enero llegaron otros 12.000. No hay prácticamente espacio para acoger a esas personas y los recursos se han agotado.

Pese a lo difícil de la situación, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales se han venido esforzando por hacer frente a las necesidades humanitarias de los desplazados y otras personas vulnerables. La operación humanitaria de Angola es una de las de más envergadura del mundo y abarca a más de 400 organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Aproximadamente 1

millón de angoleños recibe ayuda alimentaria y una cifra aún mayor recibe atención sanitaria y se beneficia de los programas de abastecimiento de agua, saneamiento, apoyo nutricional, educación y labores de desminado. Pese a la magnitud de esta asistencia, sólo se está cubriendo una parte mínima de las necesidades totales del país.

Como se indica en el mapa que aparece en pantalla, los organismos humanitarios actúan en aproximadamente el 60% de los 272 lugares donde se concentran los desplazados internos.

La cobertura humanitaria se ve limitada debido a una serie de factores, como la inseguridad, la infestación de minas, la infraestructura deficiente, la falta de capacidad y la escasez de fondos. El mapa que aparece en la pantalla muestra las zonas a las que los organismos internacionales tienen acceso irrestricto. Como los miembros pueden observar con claridad, en la mayor parte del interior del país las condiciones de seguridad no permiten que los organismos inicien operaciones.

Entre todos esos problemas y dificultades, es alentador observar que en los últimos años el Gobierno de Angola ha adoptado varias medidas positivas a fin de aumentar su participación en la prestación de asistencia humanitaria y esto se debe tener en cuenta. Por ejemplo, el Gobierno ha asignado más de 50 millones de dólares al programa nacional de emergencia y, durante los últimos dos años, ha creado un Fondo para la Paz y la Reconciliación Nacional. En colaboración estrecha con las Naciones Unidas, las autoridades de Angola han ayudado a cerrar más de 35 centros de tránsito donde la población vivía en condiciones inhumanas.

También me complace señalar que Angola es el país líder en la incorporación de los Principios rectores aplicables a los desplazamientos internos elaborados por el Representante del Secretario General sobre los desplazados internos, Sr. Francis Deng, a su marco jurídico nacional. Estos Principios rectores pasaron a ser una base importante para el establecimiento de las normas mínimas que se aplican al reasentamiento de los desplazados internos, que fueron elaboradas por el Gobierno en cooperación con los organismos de las Naciones Unidas.

Otro acontecimiento positivo de la operación en Angola es la cooperación cada vez mayor entre el Gobierno de Angola y la comunidad humanitaria. Recientemente se elaboró una estrategia de protección destinada a los desplazados internos, que se está

aplicando en plena colaboración con el Gobierno. Esto ha dado lugar a una serie de logros importantes, incluida la supervisión conjunta de las violaciones por el Gobierno y las Naciones Unidas. Además, por primera vez se llevó a cabo en forma conjunta entre el Gobierno y la comunidad humanitaria el llamamiento unificado de las Naciones Unidas para el año 2002. Incluye una estrategia humanitaria innovadora basada en los derechos que se apoya en los principios fundamentales de la Constitución de Angola. El Gobierno ha demostrado su compromiso con esta estrategia estableciendo 40 “objetivos comunes” que se propone cumplir este año.

Si bien esos logros positivos del Gobierno merecen ser reconocidos, evidentemente queda mucho por hacer al respecto y debe hacerse con rapidez. Por ejemplo, una de las principales limitaciones a la prestación de ayuda humanitaria es el estado lamentable en que se encuentra la infraestructura del país. Cuatro de las pistas de aterrizaje que usan los organismos humanitarios están en reparaciones, lo que limita el número de vuelos humanitarios, y en algunos casos pone en peligro la vida del personal humanitario. Las reparaciones de la pista de Kuito, ubicada en una de las zonas más afectadas del país, han durado 22 meses. Los puentes dañados también restringen muchísimo el uso de las vías terrestres. La combinación de la inseguridad general y la infraestructura deteriorada han obligado al Programa Mundial de Alimentos, que organiza la red logística en el país, a suministrar por vía aérea hasta un 60% de toda la asistencia humanitaria. Esta es una de las razones por las que la operación humanitaria de Angola es una de las más caras del mundo después de la del Afganistán.

Además de la reparación urgente de la infraestructura, como la pista de aterrizaje de Kuito, el Gobierno tiene que adoptar una serie de medidas a fin de asumir mayor responsabilidad en cuanto a aliviar el sufrimiento de su propio pueblo. Estas medidas incluirían: garantizar las vías terrestres, que reducirían el costo de la prestación de la asistencia humanitaria; establecer días de tranquilidad que permitan la vacunación contra la poliomielitis y otras enfermedades y prestación de la asistencia humanitaria tan necesaria; cumplir los objetivos comunes convenidos en el llamamiento unificado de 2002, incluido el cierre de los 13 centros de tránsito restantes; impedir todas las formas de acoso, y acrecentar la financiación del Gobierno para programas humanitarios. Lo que es más im-

portante, ambas partes en el conflicto deben cesar de usar estrategias militares que afecten directamente a los civiles y garantizar que todos los organismos humanitarios tengan acceso permanente e irrestricto a todas las poblaciones afectadas.

La guerra es la causa fundamental de la crisis humanitaria en Angola. Estamos colaborando estrechamente con la oficina del Secretario General Adjunto, Sr. Gambari, a fin de encontrar otros medios de apoyar al Gobierno en sus esfuerzos por encontrar una solución a la crisis. Al respecto, y como parte del plan de acción de las Naciones Unidas para Angola, en las próximas semanas enviaré a Angola a mi Coordinador Auxiliar del Socorro de Emergencia, el Sr. Ross Mountain, para que prepare mi próxima visita a ese país que tendrá lugar a finales de esta primavera. Durante mi visita me propongo hablar con el Gobierno sobre temas prioritarios, incluido, lo que es muy importante, el cumplimiento de los objetivos y las estrategias con los que el Gobierno se comprometió en 2001.

Otra medida que deseo mencionar, y que los miembros del Consejo deben conocer, es el reciente establecimiento de una unidad de desplazamiento interno en el seno de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. He pedido a esa unidad, dedicada al fortalecimiento de la respuesta internacional a los desplazamientos internos, que se ocupe de Angola como de una de sus primeras prioridades de este año.

Ya he mencionado que hubo un rápido aumento en el número de los desplazados internos. El año pasado, la cantidad de desplazados internos fue cinco veces mayor que la prevista. A pesar de este aumento en las necesidades humanitarias, sólo se ha recibido el 47% de los 233 millones de dólares solicitados en el llamamiento interinstitucional consolidado del año pasado. Si bien es necesario alentar al Gobierno de Angola a que cumpla con los objetivos y estrategias que se convinieron, deseo también instar a los Estados Miembros a que recuerden a Angola, y los exhorto con gran energía a que contribuyan de manera generosa e inmediata al llamamiento de 2002. Quiero recibir el apoyo del Consejo para pedir que se haga un aporte generoso y que se haga ahora.

Por último, la solución de la crisis humanitaria en Angola supone el final de la guerra. Sabemos que han tenido lugar ciertos acontecimientos positivos en el ámbito político. La posibilidad que se vislumbra ahora

es de gran importancia, y se deben llevar a cabo todos los esfuerzos posibles a fin de lograr una solución justa y duradera. Tenemos la esperanza de que el Consejo de Seguridad nos ofrezca soluciones valientes e innovadoras para poner fin a la guerra, y espero sinceramente que se estudien todas las maneras posibles de ayudar a los angoleños a alcanzar la paz. Sólo entonces podrá comenzar a mejorar la trágica situación humanitaria tan prolongada de Angola.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Oshima por la muy valiosa y oportuna información que nos ha proporcionado a los miembros del Consejo sobre la situación humanitaria y las difíciles condiciones en Angola. Agradezco también sus cálidas palabras.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, Excmo. Sr. Georges Chikoti.

Sr. Chikoti (Angola) (habla en inglés): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo en nombre de mi Gobierno por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Del mismo modo, quiero felicitar a su predecesor por la manera brillante en que dirigió la labor de este Consejo durante su mandato.

La celebración de esta sesión del Consejo de Seguridad en la que se aborda la situación humanitaria imperante en Angola refleja la inquietud que siente la comunidad internacional en este sentido. Esta es la segunda ocasión en que hago uso de la palabra ante este Consejo en un lapso de dos semanas, con el fin de debatir cuestiones relativas a los conflictos imperantes en África y a sus consecuencias. Esto refleja el profundo compromiso de este órgano de las Naciones Unidas en sus esfuerzos destinados a encontrar soluciones que permitan alcanzar la estabilidad en el continente africano.

Por lo tanto, aprovecho esta oportunidad para reiterar el agradecimiento de mi Gobierno por los esfuerzos que despliega el Consejo de Seguridad para encontrar una solución a la situación imperante en mi país. En especial queremos dar las gracias al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su dedicación personal y por el interés que ha demostrado en la búsqueda de la paz en Angola.

Mi Gobierno es consciente, al igual que las naciones aquí representadas, de la gravedad de la situación humanitaria imperante en nuestro país, situación que, contrariamente a nuestras expectativas, ha empeor-

rado a lo largo del año 2001. A juzgar por el número de importantes delegaciones de las Naciones Unidas que nos ha visitado, estimamos que estos acontecimientos se siguen con gran interés. Recordamos sin duda que, en mayo de 2001, el Presidente José Eduardo dos Santos reiteró a la nación y a la comunidad internacional la necesidad de lograr una solución para el conflicto sobre la base de un plan de paz.

En este contexto, el Gobierno considera que los siguientes elementos son esenciales para lograr la paz: en primer lugar, la cesación unilateral e incondicional de las hostilidades por parte de las tropas de Jonas Savimbi y la entrega de todas sus armas a las Naciones Unidas; en segundo lugar, la solución de los problemas internos de la UNITA por la propia UNITA; en tercer lugar, la conclusión de la aplicación del Protocolo de Lusaka, de conformidad con la evolución de la situación; y, en cuarto lugar, la celebración de elecciones generales y la participación en ellas.

El plan del Gobierno, al que me referí hace un momento, insta a los rebeldes de la UNITA a responder de manera favorable, a fin de que podamos poner fin a esta guerra atroz y completar las tareas previstas en el Protocolo de Lusaka que todavía no se han completado, lo cual permitirá restablecer la paz que por tanto tiempo se ha esperado. No obstante, ante esta iniciativa del Gobierno, las fuerzas de Jonas Savimbi respondieron aumentando sus actos terroristas, actos que aún están presentes en la memoria de muchos angoleños y, en verdad, en la memoria de todos los que han sido testigo de la magnitud de esas atrocidades.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para presentar imágenes que ilustran, por un lado, los efectos de estos actos de terrorismo sobre la población angoleña, y, por el otro, los esfuerzos que realiza el Gobierno con el fin de corregir la situación. Quiero señalar que algunas de las imágenes pueden ser un poco crudas, pero esa es la realidad en que vivimos.

Se proyecta una cinta de vídeo en el Salón del Consejo.

Sr. Chikoti (Angola) (habla en inglés): Estas son algunas de las imágenes que queríamos señalar a la atención del Consejo.

Ante la intransigencia de la UNITA de Savimbi y su falta de respuesta a los llamamientos en favor de una solución del conflicto a través del diálogo, mi Gobierno no tiene otra alternativa que poner en vigor

su programa de paz que dispone la adopción de medidas de carácter político, económico, social y militar.

En el ámbito político, el Gobierno de Angola se encuentra sumido en una situación extraña y sin precedentes de ser el único país del mundo en el que el mayor partido de la oposición cuenta con una presencia en el Parlamento y, al mismo tiempo, lleva a cabo una rebelión activa contra el orden constitucional establecido. A pesar de todo esto, el Gobierno mantiene intactos los pilares de nuestra incipiente democracia, lo que garantiza a sus ciudadanos el ejercicio de sus derechos y, al mismo tiempo, permite que se dé un diálogo nacional sin ningún tipo de exclusiones. De hecho, en el Parlamento de Angola continúan los debates con respecto a la aprobación de una nueva disposición constitucional que tenga en cuenta propuestas procedentes de todos los partidos políticos representados en este órgano soberano, una constitución que establecerá las normas para la celebración de las elecciones venideras.

En el ámbito económico, se ha puesto en marcha un programa de reforma supervisado por el Fondo Monetario Internacional con el objetivo de garantizar la estabilidad macroeconómica en nuestro país.

Este año, por primera vez en la historia de Angola, se asignó el 21% de los fondos de nuestro presupuesto nacional a programas relacionados con el bienestar social frente al 11% asignado a defensa y seguridad. Esto refleja un cambio importante en las prioridades nacionales y constituye un parámetro que confirma la importancia que el Gobierno atribuye al bienestar social de la población.

Además, esto refleja también la repercusión de las sanciones en la UNITA, que han hecho que a ésta le resulte más difícil llevar adelante su opción militar y la adquisición de equipo militar y de otro tipo. Por lo tanto, es importante que la comunidad internacional mantenga y fortalezca las sanciones como elemento de disuasión y como estímulo que impulse a regresar a la aplicación del Protocolo de Lusaka como base para una solución política sostenible a la crisis.

En el ámbito militar y con el fin de contrarrestar las actividades terroristas llevadas a cabo por los rebeldes de la UNITA, como hemos podido ver en las imágenes que les hemos mostrado, el Gobierno ha adoptado medidas con el fin de garantizar el control eficaz de su territorio nacional y la extensión de la autoridad del Estado de conformidad con su responsabilidad consti-

tucional de garantizar la seguridad de todas las comunidades del país.

Está surgiendo un clima de relativa confianza que alienta el retorno a la vida normal para muchas personas, entre ellas soldados del grupo rebelde.

Pero su retorno ha sobrecargado una infraestructura de asistencia pública ya de por sí saturada, aumentado en más de medio millón el número de personas que necesitan asistencia de emergencia, lo que ha generado un total de más de cuatro millones de personas desplazadas en nuestro país que representan, aproximadamente, el 25% de la población nacional. Este hecho coloca la situación humanitaria en el centro de nuestras preocupaciones y, por este motivo, como es consciente el Consejo, la República de Angola es uno de los pocos países que han adoptado una ley específica en la que se disponen normas para el reasentamiento de las personas desplazadas.

En este sentido, el Llamamiento unificado de las Naciones Unidas para Angola para el año 2002 contiene una estrategia clara que apunta a asegurar que en la entrega de asistencia se tengan en cuenta los principios establecidos en la constitución de la República de Angola y las directrices internacionales. Se han elaborado programas educacionales para promover el respeto de los derechos humanos en estrecha colaboración con la división de derechos humanos de la Oficina de Naciones Unidas en Angola, que han abarcado a los diferentes niveles de mando de las fuerzas armadas y de la policía nacional.

El Gobierno continúa encabezando y llevando a cabo operaciones de apoyo humanitario en estrecha coordinación con las Naciones Unidas. Para ello ha creado las estructuras pertinentes, tanto a nivel nacional, como a nivel provincial.

Al caracterizar la situación humanitaria imperante en Angola, quisiera dirigir la atención a las principales restricciones que enfrentan el Gobierno de Angola y sus asociados.

La primera es con respecto a los alimentos y otras necesidades básicas.

La segunda es en relación a las carreteras y los puentes. En este sentido, es necesario señalar que, a pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno para construir carreteras y puentes durante el breve período de paz que vivimos entre 1991 y 1992, la mayor parte de

estos puentes y estas carreteras han sido destruidos nuevamente como consecuencia del conflicto postelectoral.

En tercer lugar, las malas condiciones de los aeródromos constituyen otro motivo de preocupación importante para el Gobierno. Los casos más importantes ya se han identificado y se han adoptando medidas concretas para su reparación, en especial el aeródromo de Kuito debido a su importancia.

La cuarta esfera es el desminado. Hemos visto que se ha producido un estancamiento casi total en el programa de remoción de minas. Esto ha tenido una repercusión negativa en otros ámbitos, como, por ejemplo, en los programas para el reasentamiento y para la distribución de tierras aptas para la agricultura.

En quinto lugar, la respuesta de los donantes internacionales al del Llamamiento unificado de 2001 representó solamente 46,8% de la cantidad esperada. El hecho es que esto constituye un gran revés para nuestras expectativas.

Con el fin de mejorar la calidad y cantidad de la asistencia humanitaria mediante sus mecanismos de coordinación, el Gobierno estableció un formato descentralizado para llevar a cabo su programa nacional de emergencia para la asistencia humanitaria, mediante la transferencia de la responsabilidad total en cuanto a su aplicación a los Gobiernos provinciales, a los que se asignaron recursos por un total de 12,5 millones de dólares. Para el año 2001, el Gobierno asignó al Ministerio de Asuntos Sociales y Reinserción, la cifra de 17 millones de dólares destinados a distintos programas ya existentes, en particular a programas de asistencia humanitaria. Ante el agravamiento de la situación durante el último trimestre del año pasado, el Gobierno reforzó esta financiación con 6,5 millones de dólares adicionales, destinados a la adquisición de alimentos y otros elementos en el mercado nacional, con el fin de ayudar a las personas que se encuentra en las zonas recientemente liberadas.

Hace ocho días, mi Gobierno celebró una sesión extraordinaria del Comité Permanente del Consejo de Ministros con el objetivo de debatir la situación humanitaria del país. En dicha sesión, el Gobierno adoptó una serie de medidas destinadas a ampliar la ayuda que viene aportando a fin de garantizar la asistencia médica, los medicamentos y los alimentos para la población más necesitada. Además, y de forma paralela a la aplicación de su programa de asistencia humanitaria de emergencia, el Gobierno continuará aplicando los pro-

gramas de reasentamiento y remoción de minas, así como las campañas de vacunación contra la poliomielitis, el sarampión y la meningitis, y también las destinadas a la prevención de otras enfermedades endémicas como el paludismo, la tuberculosis, la diarrea y el VHI/SIDA.

El Gobierno está decidido también a aumentar el personal médico y auxiliar en provincias importantes, especialmente en Bié. Otra prioridad consiste en la reparación de la infraestructura, como por ejemplo, puentes, pistas de aterrizaje y carreteras, con el fin de facilitar el suministro oportuno de asistencia humanitaria, el asentamiento de personas y la libre circulación de personas y bienes. En el ámbito del transporte, las flotas existentes se verán fortalecidas mediante la adición de más camiones.

Dado el gran número de personas desplazadas, el Gobierno aprobó un programa, cuyo presupuesto es de 60 millones de dólares, destinado a las provincias de Moxico, Huíla, Uíge, Huambo, Cuando Kubango, Kwanza Sul, Bié, Lunda Norte y Malange.

Mi Gobierno es consciente, al igual que sus asociados, del carácter temporal y transitorio que deben asumir estos programas de asistencia de emergencia. Desde este punto de vista, y a la luz del importante mejoramiento de la situación militar, tenemos el propósito de acelerar los programas de reasentamiento de las personas desplazadas mediante la puesta en práctica de actividades que permitan una transición que lleve del estado de emergencia a un estado de desarrollo económico y social que apunte a la erradicación de la pobreza.

Entre las medidas destinadas a reducir la pobreza y a fortalecer los esfuerzos en pro de la reconciliación nacional, figuran los programas piloto que pronto se han de poner en práctica y que apuntan a la reintegración de los soldados desmovilizados, así como de la población general de personas desplazadas. El Gobierno y las Naciones Unidas ya han aprobado conjuntamente un marco de referencia para este programa piloto. Actualmente estamos seleccionando a los expertos que prepararán los mencionados programas. Esta medida permitirá aplicar las recomendaciones que figuran en los informes más recientes de las misiones técnicas de las Naciones Unidas que visitaron recientemente nuestro país.

Permítaseme terminar señalando que el Gobierno angoleño considera que los esfuerzos que ha venido

realizando deben seguir contando con el apoyo de sus asociados internacionales. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a los donantes y esperamos que su respuesta al Llamamiento Consolidado para el año 2002 sea más significativa, a fin de responder a las crecientes necesidades y al número cada vez mayor de personas internamente desplazadas en nuestro país.

Reiteramos además nuestra convicción de que sólo mediante un enfoque coordinado, constante y eficaz de la situación humanitaria, que cuente con la plena participación del Gobierno, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y de la población objeto de estas medidas, podremos superar estas dificultades.

No puedo terminar sin reiterar una vez más a la OCAH, en Angola y también en Nueva York, nuestro agradecimiento por la labor altruista que ha llevado a cabo en nuestro país, y expresar nuestro más profundo agradecimiento a los países donantes y a todos los integrantes de la comunidad internacional que, de una u otra manera, han brindado apoyo al pueblo de Angola.

El Presidente: Agradezco al Excmo. Sr. George Chikoti las declaraciones y la presentación que ha hecho, así como las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Ryan (Irlanda) (habla en inglés): Agradecemos al Secretario General Adjunto Oshima su exposición tan detallada sobre la situación humanitaria en Angola. Ha sido verdaderamente muy oportuna. Los recientes debates del Consejo de Seguridad sobre la situación en Angola se han centrado, en gran medida, en los acontecimientos políticos. Irlanda sabe que, aún en el caso de que se produzca el tan esperado acontecimiento político positivo en los próximos meses, las condiciones humanitarias en el país se mantendrán en un nivel crítico. Por ello debemos asegurarnos de que no pase mucho tiempo sin que los miembros debatan nuevamente la cuestión humanitaria, que es crucial.

Nos complace haber escuchado los planes de acción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) para los próximos meses.

Damos hoy la bienvenida al Consejo al Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. George Chikoti, y a la delegación que ha viajado con él desde Luanda. El Ministro es el último alto representante de su Gobierno que asiste a una sesión del Consejo de Seguridad. Su presencia también es prueba de las firmes relaciones que existen entre Angola y las Naciones Unidas. Esta

cuarta sesión del Consejo sobre Angola, en un período de seis meses, también destaca la gran preocupación que existe aquí por la situación en su país. Estoy de acuerdo con el Sr. Chikoti en que la crisis humanitaria es el centro de nuestras preocupaciones.

Los hechos destacados por el Sr. Oshima son en verdad sombríos y preocupantes. Tanto más cuanto que habíamos esperado una mejora de la crisis humanitaria en el 2001. En lugar de ello, ha empeorado. La responsabilidad principal de esta tragedia continua corresponde a la UNITA de Savimbi. En el último año, las mejoras que se habían previsto en lo relativo al acceso a las poblaciones de alto riesgo así como al reasentamiento de las personas desplazadas no llegaron a concretarse. De hecho, la cantidad de personas internamente desplazadas aumentó más allá de los niveles previstos, impidiendo que se pudieran realizar programas de reasentamiento en gran escala. Todo esto ha ocurrido al mismo tiempo que el Gobierno establecía su control sobre un territorio más extenso y las sanciones del Consejo de Seguridad contra la UNITA se aplicaban de manera cada vez más eficaz. Los observadores interesados sugieren que un mayor control militar y estatal debería haber ampliado el alcance de las operaciones humanitarias y están muy decepcionados por el camino que han tomado los acontecimientos.

Tenemos que reconocer las medidas adoptadas por el Gobierno de Angola. Somos conscientes de que las condiciones en que opera no son ideales para la aplicación normal de políticas económicas y sociales que puedan mejorar la vida de los ciudadanos de Angola. También reconocemos que existe de su parte una mayor sensibilización y, lo que es muy importante, una mayor voluntad de examinar las responsabilidades del Gobierno de Angola respecto de su pueblo.

Cuando el Consejo se reunió aquí en septiembre con el Ministro del Interior de Angola, Sr. Dias dos Santos, Irlanda se sintió muy conmovida por su reconocimiento de que el Gobierno debía ofrecer más apoyo a la población civil y por su preocupación ante la posibilidad de que hubiera cierta fatiga de los donantes internacionales respecto de Angola. En ese sentido, tomamos nota de que señaló que no era razonable esperar que el Gobierno de Angola pudiera hacer frente por sí solo a los problemas humanitarios que sufre su país. Nos complació escuchar la descripción que hizo hoy el Ministro Chikoti de las medidas que acaba de anunciar su Gobierno para abordar los aspectos más urgentes de la situación humanitaria. Nosotros acogeríamos con

beneplácito que el Consejo en el futuro examine y evalúe junto con el Gobierno de Angola la eficacia de esas medidas.

Algunos de los problemas a los que se refirió el Sr. Oshima son especialmente preocupantes. El acceso a las poblaciones de alto riesgo no mejoró durante el año pasado. Incluso parece haberse deteriorado. Sin duda, las circunstancias a las que hacen frente las autoridades en Angola son muy difíciles, dadas las tácticas empleadas por la UNITA. Sin embargo, es preciso hacer todos los esfuerzos posibles para garantizar un acceso sostenido y eficaz para quienes tratan de aliviar la crisis que afecta al pueblo angoleño. En caso de que sea imposible proporcionar acceso seguro a la comunidad internacional para que pueda prestar asistencia, entonces el Gobierno debe hacer todo lo posible por prestar él mismo esa asistencia. Cada habitante de Angola debe recibir el mismo trato al respecto y se deben hacer todos los esfuerzos necesarios para poder llegar a todos, en todas partes.

También nos preocupan los nuevos desplazamientos que han causado las acciones militares. Nos gustaría tener más información acerca de la manera en que las personas afectadas reciben asistencia y qué otras medidas se han planificado para los que pudieran quedar desplazados en el futuro. También nos gustaría saber más acerca de la composición de estas poblaciones desplazadas, ya que hemos recibido informes preocupantes en cuanto a que la proporción de jóvenes varones es pequeña.

Comprendemos muy bien el llamamiento del Ministro Chikoti y del Sr. Oshima a la comunidad internacional de donantes para que sigan comprometidos con Angola. La asistencia de socorro y rehabilitación que Irlanda presta a Angola ha aumentado constantemente durante los últimos años y Angola se ha encontrado siempre entre los mayores receptores de asistencia proveniente de Irlanda. Muchas de nuestras organizaciones no gubernamentales humanitarias están también presentes sobre el terreno. Menciono esto para destacar que Irlanda es muy consciente y está muy comprometida con el sufrimiento del pueblo de Angola y el conflicto que ha padecido durante demasiado tiempo.

Existe un enorme déficit humanitario en Angola que no puede ser resuelto sin asistencia de la comunidad internacional. En este sentido, la comunidad internacional no está eludiendo su responsabilidad. Sin embargo, podría hacer algo más. El Gobierno de Angola

tiene la oportunidad y la responsabilidad de desempeñar un papel importante en la solución de ese problema humanitario. Se puede esperar que la comunidad de donantes respalde nuevas acciones humanitarias si ve que los crecientes ingresos estatales que provienen de los recursos naturales se destinan de manera sistemática a programas que tienen por objeto reconstruir Angola para el pueblo de Angola, que es el propietario natural de esos recursos. Creemos que esto no debe hacerse tan sólo por el bienestar del pueblo —que es evidentemente de absoluta prioridad— sino también para fortalecer la legitimidad de las instituciones y las estructuras estatales de Angola.

No podemos abordar la crisis humanitaria de Angola sin referirnos al violento conflicto que la ha causado. Irlanda respalda plenamente los esfuerzos de mediación del Secretario General y de su Asesor para Funciones Especiales en África, Ibrahim Gambari, a fin de establecer un proceso de diálogo político. Esperamos que estos esfuerzos pronto culminen en avances. También queremos dejar constancia de nuestro firme respaldo a la labor de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola.

El fin del conflicto de Angola no significa el fin de los inmensos obstáculos económicos y sociales a los que hace frente el país. Sin embargo, una mayor confianza del pueblo de Angola en que la llegada de la paz traerá aparejada la promesa de un mayor progreso económico y social, contribuirá al logro y a la permanencia de la estabilidad. Por ello, Irlanda considera que el Gobierno de Angola, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben seguir trabajando para mejorar la situación humanitaria en Angola. Este programa debe ser reafirmado de manera sistemática por todos los interesados, y debe hacerse ahora, a pesar de la continua situación de conflicto. Es un programa que no puede esperar el final del conflicto. Es un programa que todos debemos abordar ahora de manera conjunta.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Yo también quisiera darle las gracias al Coordinador del Socorro de Emergencia por su excelente presentación.

Mi delegación está profundamente preocupada por la crisis humanitaria de Angola que es consecuencia del conflicto que ha durado ya 27 años. La información que tenemos confirma que, a pesar de cierto progreso hecho en los últimos meses, la situación no sólo sigue siendo extremadamente grave para gran

parte de la población, sino que, de hecho, ha empeorado considerablemente.

Uno de los retos principales para el país es el aumento importante de personas desplazadas y de refugiados, que ahora son más de 4 millones, o sea un tercio de la población total. Está claro que el Gobierno de Angola es el principal responsable en el proceso del regreso y reasentamiento de los desplazados internos. Lo exhortamos a seguir adelante con las iniciativas que ha adoptado con miras a reasentar a unas 500.000 personas.

Bulgaria acoge con beneplácito las medidas destinadas a mejorar la vida de las personas desplazadas más afectadas de los centros de tránsito y de alimentación, emplazamientos temporales y centros de recibimiento. Creemos que se pueden hacer mayores esfuerzos con el fin de aliviar los sufrimientos de los más afectados.

Otra cuestión que me parece particularmente importante es la de facilitar el acceso a la población necesitada en muchas zonas del país. A pesar de los resultados concretos conseguidos en el sur, el norte y el centro, el empeoramiento de la situación en 20 zonas de difícil acceso, en particular en las provincias del oeste, sigue siendo preocupante. Le corresponde al Gobierno de Angola ampliar el acceso a todo el país y garantizar un mínimo nivel de seguridad, según las necesidades de las organizaciones humanitarias, con el fin de consolidar la llegada de la asistencia. Le exhortamos a que se esfuerce en ese sentido.

Bulgaria igualmente celebra el lanzamiento del llamamiento interinstitucional unificado para apoyar al Gobierno de Angola en el restablecimiento económico. Queremos subrayar con firmeza que la democratización del país sigue siendo una premisa fundamental para hacer frente a los problemas graves de Angola.

Bulgaria felicita a las diversas organizaciones humanitarias, en particular al Programa Mundial de Alimentos, por los esfuerzos que han hecho para aliviar los padecimientos de la población afectada. Hacemos un llamamiento solemne a la UNITA para que se abstenga de recurrir a la violencia y empiece a respetar la seguridad y la integridad de los convoyes humanitarios y del personal. La UNITA es la principal responsable de la catástrofe humanitaria y la comunidad internacional debe ejercer presión sobre ella a través de sanciones y otros medios apropiados.

Bulgaria sigue muy preocupada por la situación relativa a los derechos humanos en Angola, en particular en las zonas de las operaciones militares. Es triste constatar que el 60% de los angoleños no tienen documentos oficiales o de identidad. El Consejo debe alentar las iniciativas del Gobierno de Angola destinadas a sensibilizar a los agentes principales en esa esfera y establecer mecanismos concretos de protección. Las autoridades de Angola deben hacer todo lo que esté en su poder para poner fin a todos los actos de violencia.

Bulgaria acoge con beneplácito el progreso realizado en la coordinación de la asistencia humanitaria. Quisiéramos subrayar la importancia del enfoque integrado en la ayuda a los angoleños desplazados y alabar los esfuerzos del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para las personas desplazadas.

Mi delegación está totalmente de acuerdo con la evaluación de la naturaleza y el alcance de las necesidades en lo que concierne a la asistencia a las personas desplazadas, hecha por las misiones de la red interinstitucional de alto nivel. Tomamos nota de la creación de una comisión nacional del desminado y asistencia humanitaria, y exhortamos al Gobierno de Angola a prestar especial atención a la aplicación del segundo plan de acción.

Quisiera mencionar también los signos alentadores con respecto a la participación de la sociedad civil en la búsqueda de una solución a los problemas humanitarios. Con sus inmensas posibilidades y sus actividades crecientes, las organizaciones religiosas y comunitarias, los grupos de mujeres, así como otras asociaciones interesadas, se imponen como participantes importantes que ejercen una influencia y una presión considerables sobre las partes en el conflicto. Les corresponde un papel importante en la acción destinada a sensibilizar a la opinión pública internacional con respecto a los principios humanitarios y a los abusos en materia de derechos humanos. Apoyamos los esfuerzos del Gobierno de Angola destinados a crear un mecanismo para su integración en el proceso del diálogo político.

Es evidente que la evolución del proceso de paz en Angola constituye el centro del problema. Creo que esta sesión es una ocasión oportuna para hacer adelantar este proceso y darle un nuevo impulso, adoptando las medidas apropiadas en ese sentido.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy mis sinceras gracias al Secretario General Adjunto por la presentación tan útil y detallada que nos ha hecho esta mañana y al Viceministro Chikoti por su interesante presentación.

Han transcurrido ya casi 18 meses desde que el Consejo de Seguridad fue informado por última vez sobre la situación humanitaria en Angola, de manera que el debate de esta mañana no sólo es oportuno, sino que creo que es esperado desde hace tiempo. Los problemas humanitarios de Angola están entre los peores del mundo.

De acuerdo con las exposiciones que acabamos de oír resulta obvio que esta situación necesita la atención concentrada tanto de la comunidad internacional como del Gobierno de Angola. Las propias cifras del Gobierno que se han hecho circular hoy, muestran la magnitud del problema que enfrentamos: medio millón de personas huyeron de su casa de nuevo en 2001, y los organismos de las Naciones Unidas no pueden llegar a 560.000 personas en ocho provincias.

Los esfuerzos recientes hechos por el Gobierno de Angola para mejorar la situación humanitaria se acogen con beneplácito, pero hay mucho más por hacer como el Secretario General Adjunto ha dicho de manera muy clara. La comunidad internacional de donantes igualmente tiene un papel importante que desempeñar en la mejora de la situación humanitaria. Por lo tanto, es justo que el Consejo de Seguridad introduzca un firme sentido de urgencia en este debate y en el fin del conflicto interno. Acogemos con beneplácito la intención del Sr. Oshima de visitar Angola esta primavera.

Lo que verdaderamente se necesita es un enfoque coordinado de todas las partes que trabajan en Angola para aliviar el sufrimiento del pueblo angoleño. Este esfuerzo coordinado debe conducir a una acción positiva, a mejoras importantes y claras de la situación humanitaria que se puedan medir fácilmente. El acceso a las poblaciones necesitadas mediante las mejoras de la seguridad y de la infraestructura asegurará la entrega de asistencia humanitaria muy necesitada.

Creo que todos observamos, al mirar al mapa de la pantalla durante la presentación del Sr. Oshima, cuantas zonas blancas había en el mapa, zonas a las que no pueden llegar los organismos, algunas bastante cerca de Luanda.

La comunidad internacional de donantes debe responder mejor al llamamiento unificado de las Naciones Unidas de 2001, que hasta el momento no ha conseguido el nivel necesario de financiación, antes de que haga un nuevo llamamiento en 2002.

Al mismo tiempo, debemos apoyar los esfuerzos enérgicos destinados a poner fin a la guerra civil, especialmente los llevados a cabo por el Secretario General y el Embajador Gambari. El Reino Unido apoya igualmente con firmeza la labor de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola.

Quisiera hacer algunas preguntas al Sr. Erick de Mul, a través del Secretario General Adjunto Oshima. Primero, acogeríamos con beneplácito la evaluación de la Oficina para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios acerca del nivel de la contratación del Gobierno de Angola al esfuerzo de alivio humanitario en los aportes financieros, políticos y demás, incluidos los esfuerzos militares; y segundo, si estas contribuciones han cambiado en un sentido u otro durante los últimos seis ó 12 meses.

El conflicto continuo de Angola está afectando directamente a demasiados angoleños. La UNITA claramente no se preocupa especialmente por el efecto humanitario de sus operaciones. La consideración del Consejo de Seguridad de la situación en Angola hoy es una oportunidad importante para concentrarse ahora en las medidas prácticas que se deben adoptar para aliviar una situación que avergüenza a Angola y a la comunidad internacional.

Las propuestas que hizo la OCAH esta mañana son un punto de partida importante en ese proceso. También esperamos con interés el debate que se celebrará el mes próximo en el Consejo de Seguridad, bajo la Presidencia de Noruega, del memorándum que la OCAH está preparando sobre la protección de los civiles en los conflictos armados, y nuestro intercambio de impresiones sobre Angola de esta mañana es completamente pertinente a ese debate de carácter más general.

Sr. Strømme (Noruega) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Oshima por su exposición informativa de esta mañana. Permitaseme asimismo dar la bienvenida en esta sesión al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola.

Noruega reconoce las medidas positivas adoptadas por el Gobierno en relación con la estrategia conjunta de asistencia humanitaria. Reviste una importancia particular que en el Llamamiento Unificado de las Naciones Unidas de 2002 se haya aprobado una estrategia basada en los derechos. Su fin es garantizar que se preste asistencia de conformidad con los principios básicos de la Constitución de Angola y sobre la base de las normas internacionales. Deseamos alentar al Gobierno a proseguir sus esfuerzos positivos.

Es indispensable ahora que el Gobierno elabore un mecanismo de vigilancia acordado para la aplicación de las medidas prioritarias establecidas por el Gobierno. Estas prioridades incluyen preparativos de acceso a los lugares en donde se encuentren las poblaciones de desplazados internos mediante la apertura de caminos y pistas de aterrizaje, el mejoramiento e incremento de la asistencia humanitaria en zonas que no sean accesibles a los colaboradores internacionales humanitarios, la extensión de la administración estatal a zonas controladas por las Fuerzas Armadas de Angola y la preparación de planes para el retorno y el reasentamiento de los grupos de desplazados, el establecimiento de centros de recepción e inscripción en zonas con una gran afluencia de desplazados internos, de conformidad con las reglas emitidas por el Gobierno el 15 de enero de este año, y el mejoramiento de la asistencia en materia de salud y el suministro de los medicamentos, el personal y los botiquines esenciales en las capitales de provincia y las municipalidades rurales para tratar los problemas críticos de salud y nutrición de los desplazados internos llegados recientemente.

Después de subrayar esos temas, es importante reiterar que Noruega está dispuesta a responder rápidamente para ayudar a subsanar las acuciantes necesidades de Angola. Instamos a los demás miembros de la comunidad internacional a hacer lo propio.

Para concluir, deseo manifestar que la situación de emergencia de Angola ha alcanzado un nivel inaceptable. Estamos profundamente preocupados por las consecuencias humanitarias de las constantes actividades militares. Los problemas humanitarios surgen con mayor velocidad que nuestra capacidad de resolverlos. No existe una solución militar al conflicto de Angola. Todos los interesados deben reconocerlo y actuar en consecuencia. A este respecto, cabe señalar que la principal responsabilidad de poner fin al sufrimiento humano en ese país recae en la UNITA y Jonas Savimbi. La UNITA debe cesar sus actividades violentas, que

causan tanto daño a los civiles, y aprovechar la presente oportunidad de diálogo. El diálogo es el medio de encontrar una solución política duradera. En este sentido, permítaseme también expresar el apoyo de mi Gobierno a los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas y, especialmente, el Asesor del Secretario General para Funciones Especiales en África, Sr. Ibrahim Gambari.

Sr. Ocazones (Colombia): Deseo agradecer al Sr. Oshima, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, y al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola su presentación sobre la angustiante situación humanitaria de Angola.

Desde el punto de vista de nuestra delegación, estamos ante una situación de una enorme magnitud humanitaria que, sin embargo, quizás recibe menos publicidad que la que ocurre en otras partes del mundo. La descripción de las circunstancias que se nos ha hecho aquí y las cifras mencionadas resultan perturbadoras: 4 millones de personas desplazadas por la guerra, lo que equivale a casi una tercera parte de la población del país; más de 1 millón de personas que sobreviven con raciones que suministran las organizaciones humanitarias; 480 niños menores de cinco años que mueren diariamente; y más del 60% de la ayuda humanitaria transportada por avión debido a la inseguridad y destrucción de las vías. Lo más preocupante de todo es que la situación no da indicios de mejorar.

Por tanto, es oportuno que el Consejo de Seguridad haya decidido enfocar la atención sobre esta grave situación. Hemos tomado nota de que 10 organismos de las Naciones Unidas ya están presentes en el país, bajo la coordinación del Sr. De Mul, trabajando con el Gobierno de Angola para atender las necesidades de las personas más vulnerables. Cabría esperar que el llamamiento hecho a la comunidad internacional para financiar los proyectos humanitarios de este año sea respondido con generosidad por los donantes.

¿Cuáles son, entonces, los medios de que dispone el Consejo para responder a la agobiante situación humanitaria de Angola y tratar de aliviarla?

Primero, creemos ciertamente que enfocar la atención sobre esta situación con un sentido de urgencia es algo positivo que podemos hacer. Segundo, también debemos seguir apoyando las gestiones del Secretario General y del Embajador Gambari tendientes a facilitar una solución al conflicto armado. Tercero, debemos seguir apoyando el régimen de sanciones internacionales contra la UNITA, hasta reducir y eliminar

su capacidad de combate. Sin embargo, estas son medidas de mediano y largo plazo. Es posible que mientras surtan su efecto muchas más personas habrán muerto y más penoso será el camino para la reconstrucción del país. Por lo tanto, tenemos la obligación de hacer algo más. En este ambiente influirá, naturalmente, la capacidad de los organismos de socorro de acceder a más personas y de responder a las necesidades de grupos vulnerables. Sentimos gran admiración por la dedicación del personal humanitario y estamos en el ánimo de contribuir a facilitar su labor.

Por consiguiente, mi delegación quisiera dirigir dos preguntas al Sr. Oshima en relación con la situación en Angola. La primera es la siguiente: ¿Es este, en su concepto, el momento indicado para explorar una vez más la idea de concertar el establecimiento de un corredor humanitario para facilitar el acceso de los trabajadores humanitarios a las poblaciones desprotegidas y facilitar el transporte de ayuda por tierra? Es preocupante que haya un elevado número de personas cuya situación se desconoce por dificultades para llegar hasta ellas.

Mi segunda pregunta se relaciona con la aplicación de los Principios rectores aplicables a los desplazamientos internos. Mi delegación quisiera saber de qué manera estos Principios, que ya han sido incorporados por ley al ordenamiento interno de Angola, se están aplicando en las provincias y qué tan útiles están resultando para proveer la atención humanitaria, así como para proteger los derechos humanos de los angoleños. Agradecería sus comentarios sobre el particular.

Sr. Doutriaux (Francia) (*habla en francés*): Creo que este debate es sumamente útil, gracias a la exposición informativa de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios por intermedio del Sr. Oshima. Por las informaciones que nos proporcionó el Viceministro Chikoti sabemos que la situación que prevalece en Angola en materia humanitaria es realmente alarmante; de ahí la gran utilidad del debate de hoy.

Ciertamente no voy a repetir todo lo que nos ha dicho el Sr. Oshima, pero cuando en un país la tercera parte de la población está desplazada, cuando la décima parte sobrevive sólo gracias a la ayuda humanitaria y cuando cientos de miles de personas se encuentran en situación crítica, es preciso debatir de tal manera que podamos actuar todos juntos. La causa, la conocemos bien. Es el conflicto, cuya responsabilidad recae prin-

cialmente en la UNITA. Es pues necesario que se mantenga la presión sobre la UNITA.

La comunidad internacional y el Gobierno de Angola están buscando las respuestas apropiadas a esta crisis en materia humanitaria. Acogemos con agrado el nuevo compromiso del Gobierno de Angola de aumentar sustancialmente los medios para las poblaciones que se encuentran en situación de emergencia. A nuestro criterio, el Gobierno debería comprometerse aún más en la lucha por la supervivencia de las poblaciones afectadas, aunque hay que especificar las modalidades del nuevo programa gubernamental, especialmente en lo que se refiere a los plazos, por lo que apreciaríamos que el Viceministro Chikoti nos proporcionara más información al respecto.

Apreciaríamos asimismo que el Sr. Oshima o el Sr. De Mul nos comentaran acerca de las recientes iniciativas de las autoridades angoleñas en cuanto al reasentamiento, el desminado y la apertura de algunas zonas, iniciativas que el Gobierno de Angola ha tomado sobre la base de las recomendaciones de las organizaciones humanitarias.

También tengo otra pregunta para el Sr. Oshima. Ha habido acusaciones de desplazamientos forzados de poblaciones, y nos interesaría recibir información sobre el particular por parte de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Es que el desplazamiento forzado de poblaciones tiene, obviamente, consecuencias desastrosas en la esfera humanitaria.

En términos generales, nos gustaría que hubiera un mayor acceso a las personas en situación de emergencia. Hay varios perímetros controlados por el Gobierno de Angola que podrían abrirse más a las organizaciones humanitarias; en las zonas inseguras, la ayuda podría garantizarse por medio de una fuerte escolta militar proporcionada por las autoridades angoleñas a fin facilitar su acceso. Por otra parte, un tercio del territorio está bajo el control de la UNITA o hay en él zonas muy aisladas y sumamente peligrosas. Opinamos que, como ha dicho el representante de Colombia, podríamos reflexionar sobre la posibilidad de establecer corredores humanitarios, y quisiera, por su intermedio, Sr. Presidente, preguntarle al Sr. Oshima sobre la viabilidad de tales corredores. Por supuesto, el Gobierno de Angola tendría que garantizar que esos corredores no serían utilizados por los rebeldes. Por otra parte, la aceptación de esos corredores humanitarios por parte del Gobierno de Angola sería, obviamente, un gesto

alentador para la población. Además, estaría en sintonía con los esfuerzos emprendidos actualmente por el Gobierno de Angola y por el Sr. Gambari, esfuerzos que Francia apoya plenamente, para que se reanude el proceso de paz de Angola sobre la base del Protocolo de Lusaka. En este sentido, un debate, aunque sea indirecto, entre las dos partes, sobre la instauración de esos corredores humanitarios, sería un importante primer paso que podría ser decisivo para el retorno al proceso de paz.

Sr. Koonjul (Mauricio) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado hoy esta sesión. También le damos las gracias al Sr. Kenzo Oshima por su exposición informativa sobre la situación que prevalece en Angola en materia humanitaria. Además, le damos una muy cordial bienvenida a este Salón al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola y le expresamos nuestro agradecimiento por su importante y extensa declaración. Asimismo, nos complace ver aquí entre nosotros al Embajador Ibrahim Gambari, cuya presencia destacamos y cuya contribución a la búsqueda de una solución al conflicto de Angola nunca podrá enfatizarse en exceso.

Mi delegación sigue estando muy preocupada por la precaria situación que prevalece hoy en Angola en materia humanitaria, situación que empeora día tras día y que exacerba aún más las atrocidades que cometen quienes siguen rechazando la paz y todos los esfuerzos dirigidos a la reconciliación. Tuvimos la oportunidad de observar la gravedad de la situación en la película en vídeo que se nos proyectó esta mañana, así como en la que vimos en este mismo Salón en septiembre pasado. Esas películas muestran la violencia y el sufrimiento que se inflige a los civiles inocentes en Angola.

Nadie puede permanecer insensible al grado de impunidad que impera en Angola. No cabe duda de que los principales responsables de semejante situación son el Sr. Jonas Savimbi y su grupo, la UNITA. Las actividades terroristas de la UNITA y de su líder siguen siendo la causa principal del gran número de refugiados y de personas internamente desplazadas que hay en Angola. Teniendo en cuenta lo que vimos en la película de esta mañana, creo que es muy apropiado que coloquemos las actividades de Jonas Savimbi en el mismo contexto del ataque contra el World Trade Center y la inmensa coalición internacional de lucha contra el terrorismo. Creo que es allí donde debemos ubicar la cuestión de Savimbi.

El inocente pueblo de Angola ha sido víctima de la UNITA durante demasiado tiempo. Es importante que se hagan todos los esfuerzos posibles para ahorrarle más sufrimientos e impedir que la UNITA siga cometiendo más ataques contra los civiles. Pensamos que una manera de lograrlo sería haciendo aún más estrictas las sanciones contra la UNITA.

Las estadísticas sobre la situación que prevalece en Angola en materia humanitaria son alarmantes. El año pasado, las cifras del Gobierno y de las Naciones Unidas indicaban que el número total de personas internamente desplazadas era de aproximadamente 3,8 millones de personas, de las cuales 1,9 millones estaban recibiendo asistencia. Debido a los combates que se llevaron a cabo recientemente en la provincia de Moxico y otros lugares en Angola, el número de personas desplazadas sigue aumentando. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ha informado que un cuarto de la población de Angola está internamente desplazada y que la mayoría de esas personas están viviendo en campamentos. Esto ha generado muchísimos problemas. La situación en materia de seguridad alimentaria sigue siendo frágil, y la malnutrición es un importante factor subyacente en la muerte de miles de niños y mujeres en Angola.

Reconocemos los enormes esfuerzos que está realizando el Gobierno de Angola para mejorar la situación en materia humanitaria mediante sus planes de reasentamiento y poniendo a disposición fondos adicionales para enfrentar el creciente ingreso de personas internamente desplazadas a las zonas urbanas. Felicitamos al Gobierno por haber incorporado los Principios rectores aplicables a los desplazamientos internos en su marco jurídico nacional. También felicitamos a las organizaciones no gubernamentales locales y a las iglesias, que están desempeñando un importante papel en la prestación de asistencia humanitaria a las poblaciones necesitadas. Alentamos al Gobierno, a las organizaciones no gubernamentales locales y a las iglesias a que sigan brindando esa asistencia.

También valoramos en alto grado los aportes de los organismos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales para mitigar la grave situación humanitaria de millones de angoleños. Les pedimos que sigan haciendo llegar el socorro de emergencia que tanto se necesita. También pedimos a la comunidad internacional que preste el apoyo financiero necesario.

A este respecto, me refiero a la declaración del Viceministro Chikoti de que la respuesta de los donantes internacionales al Llamamiento interinstitucional unificado de 2001 representó solamente el 46,8% de lo esperado. Esto constituye ciertamente un revés importante para las expectativas del Gobierno de Angola. Pedimos a la comunidad internacional que aporte de manera generosa al fondo del Llamamiento.

Los frecuentes actos de violencia que ha realizado la UNITA y el problema del acceso son los principales obstáculos que encuentran los organismos para seguir dando asistencia a quienes la necesitan. La comunidad internacional debería dejar en claro que quienes impidan el acceso de personal humanitario a los necesitados serán responsabilizados por sus acciones. También deseamos subrayar la importancia de garantizar la seguridad del personal humanitario, así como su libertad de movimiento.

Quisiéramos expresar nuestro reconocimiento al valor y a la determinación de los que trabajan para mitigar el sufrimiento humano en Angola, como son la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros organismos. Es esencial que todos los organismos humanitarios trabajen en estrecha colaboración y en coordinación con el Gobierno de Angola, así como con la sociedad civil, para aliviar de manera eficaz el sufrimiento de la población.

Finalmente, quisiera preguntar a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios si piensa que el Consejo de Seguridad puede hacer más para mejorar la situación humanitaria de Angola en el terreno.

Sra. Lee (Singapur) (*habla en inglés*): Nos sumamos a las expresiones de agradecimiento al Sr. Oshima por su excelente exposición informativa y por las observaciones que presentó con relación a los trabajos muy importantes que su equipo realiza. También nos sumamos a otros en acoger con beneplácito la presencia del Viceministro hoy en este Consejo y en darle las gracias por su muy importante declaración. Finalmente, hacemos nuestras las observaciones de Mauricio con relación a los muy importantes trabajos del Embajador Gambari, quien sabe perfectamente bien que siempre ha contado con nuestro incondicional apoyo.

Tengo solamente dos preguntas que formular, porque todas las observaciones que queríamos hacer han sido cubiertas por otros colegas, especialmente con

respecto a la muy grave situación humanitaria de Angola.

En primer lugar, la campaña militar actual del Gobierno contra la UNITA parece haber tenido como consecuencia, desafortunadamente, un aumento significativo del número de desplazados internos en las zonas afectadas. El Programa Mundial de Alimentos informó que solamente en la provincia Bié se registraron más de 12.000 nuevos desplazados internos en enero. Nos preguntamos si se puede brindar información sobre la manera en que el Gobierno se ocupará de las consecuencias de esta lucha.

Mi segunda pregunta se refiere a si se ha hecho algún tipo de apertura a la UNITA para facilitar las tareas de los organismos humanitarios, y de ser así cuál ha sido hasta ahora la respuesta de la UNITA. Tal vez la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios podría también brindar una evaluación de las perspectivas de que la UNITA facilite tal tarea humanitaria.

Sr. Chen Xu (China) (*habla en chino*): Seré muy breve. Primero que nada, como otros colegas, quisiera dar las gracias al Sr. Oshima por su exposición informativa. También quisiéramos dar las gracias al Sr. Georges Chikoti, Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, por su importante declaración.

La situación humanitaria de Angola es motivo de gran preocupación para nosotros. Hemos tomado nota de que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales de socorro desarrollan actividades allí y que el Gobierno de Angola ha tomado medidas en respuesta. Esperamos que estos esfuerzos sean eficaces a la mayor brevedad y que el Llamamiento interinstitucional unificado reciba los fondos suficientes.

La situación humanitaria de Angola se relaciona estrechamente con la situación de seguridad y con el proceso de paz. En lo que se refiere al Consejo de Seguridad, debemos redoblar nuestros esfuerzos para fomentar el proceso de paz. Solamente entonces la situación humanitaria del país puede ser aliviada. El Gobierno de Angola ha expresado en muchas oportunidades su disposición y su voluntad de alcanzar la reconciliación y la paz.

Es lamentable que la facción armada que dirige Savimbi haya continuado sus actividades violentas, saboteando de esa manera el proceso de paz de Angola. Esto es inaceptable. Es necesario que la comunidad internacional ejerza presión sobre la UNITA. Hacemos

un llamamiento a Savimbi y a la facción armada que él dirige para que respondan a la iniciativa de paz del Gobierno de Angola dejando las armas e iniciando las negociaciones de paz con el Gobierno a la brevedad posible.

La delegación china apoya los esfuerzos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otras organizaciones internacionales de socorro. También apoyamos los esfuerzos del Embajador Gambari, Representante Especial del Secretario General. Por nuestra parte, también trabajaremos a favor del proceso de paz de Angola.

Sr. Wehbe (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Para comenzar, mi delegación quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por convocar esta sesión pública para examinar la situación humanitaria de Angola.

También quisiéramos dar las gracias al Sr. Kenzo Oshima, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, por su franca y minuciosa información, que arrojó luz sobre la situación humanitaria de Angola. Conocí su espíritu humanitario durante la serie de sesiones sobre aspectos humanitarios que celebró el Consejo Económico y Social en Ginebra el año pasado.

También quisiéramos dar las gracias al Sr. Georges Chikoti, Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, por aclarar el papel de su Gobierno en la búsqueda de la paz y la seguridad de Angola.

Yo tenía la impresión de que la capacidad de la UNITA de seguir haciendo una guerra convencional había disminuido enormemente. Sin embargo, la lucha en Angola sigue. Como consecuencia, las actividades de los grupos de la UNITA en varias partes del país todavía tienen efectos devastadores sobre la situación humanitaria y social de Angola y del pueblo angoleño.

A este respecto, quisiéramos expresar nuestra preocupación ante la oscura imagen humanitaria que nos han descrito el Sr. Oshima y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, así como los informes de los organismos humanitarios que indican que hay grandes cantidades de población que han sido desplazadas por la guerra.

Todos hemos escuchado la declaración del Sr. Oshima y hemos visto los mapas que ilustran el número de personas internamente desplazadas en 2001. Según las estadísticas cabe esperar que, de mantenerse el ritmo actual, en el año 2002 se desplacen unas

500.000 personas. Gran número de personas depende de la asistencia alimentaria y la situación de los niños es sumamente crítica; se teme que se propaguen el sarampión, la polio, la tuberculosis y otras enfermedades. La situación se ve agravada por la dificultad de acceder a los necesitados debido a las malas condiciones de seguridad reinantes en aquellas provincias en las que el Gobierno no puede garantizar la seguridad, en particular en las zonas urbanas controladas por la UNITA. Otro factor es el mal estado de la infraestructura de transporte, de las carreteras, los puentes y las pistas de aterrizaje. Todo ello constituye un obstáculo para la prestación de la asistencia humanitaria, tal como se confirma en los mapas que nos ha mostrado el Sr. Oshima esta mañana.

La UNITA debe dejar de amenazar la seguridad de los convoyes de asistencia humanitaria y facilitar la prestación de dicha asistencia en todo el territorio de Angola. En este sentido, cabe señalar que las sanciones sólo han dado como resultado el aumento de los ataques contra civiles por parte de la UNITA en Angola. Por lo tanto el Consejo debe examinar seriamente los medios de que dispone para ejercer presión sobre la UNITA y sobre las fuentes de suministro militar, con vistas a poner término al abastecimiento de ese suministro y a los ataques de la UNITA contra el pueblo de Angola, y a obligar a la UNITA a que emprenda el camino de la reconciliación como base para finalizar la guerra y crear la estabilidad que Angola necesita. La UNITA y Jonas Savimbi son responsables del deterioro de la situación en Angola. Esto demuestra la falta de compromiso de ese grupo con el proceso de paz y con el Protocolo de Lusaka. La intensificación de las actividades militares de la UNITA se opone a los esfuerzos por hallar un arreglo pacífico del conflicto.

Mi delegación acoge con beneplácito el compromiso renovado del Gobierno de Angola con el Protocolo de Lusaka, las medidas que ha adoptado para fortalecer el proceso de paz y su intención de hallar una solución para el conflicto, como ha manifestado hoy el Excmo. Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola. La solución giraría en torno a un plan de paz basado en una serie de elementos, que ha enumerado en su alocución. Dicho plan serviría para estabilizar la situación en Angola.

Acogemos con beneplácito las medidas especiales que ha adoptado el Gobierno de Angola a fin de cumplir las disposiciones del Protocolo de Lusaka que estaban pendientes de aplicación, entre las que cabe citar

el desarme de los grupos armados de la UNITA y la ampliación de la autoridad del Estado a todo el territorio nacional para proteger el Gobierno de unidad y reconciliación nacional y crear un clima propicio para el restablecimiento del orden, para el establecimiento de un orden constitucional y para los preparativos de las elecciones.

Agradecemos los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo por implantar la paz y la estabilidad en Angola. Nos sumamos al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola para instar a la comunidad internacional, en especial a la comunidad de donantes, a proporcionar una asistencia generosa al Gobierno y al pueblo de Angola, y a ejercer presión sobre la UNITA con vistas a crear la tan ansiada estabilidad. En este sentido, apoyamos los esfuerzos que han desplegado el Secretario General y su Asesor para Funciones Especiales en África, Sr. Ibrahim Gambari, al tratar de lograr la paz y la estabilidad y el fin de la guerra en Angola.

Quiero plantear dos preguntas al Excmo. Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola. Su Gobierno tiene un plan para solucionar el conflicto en Angola; teniendo en cuenta la afirmación del Viceministro en el sentido de que la UNITA ha intensificado sus actividades militares y sus compras de armas, ¿cuáles cree que son las posibilidades reales de aplicación del plan de paz que ha propuesto su Gobierno? Y ¿cuál le parece que debería ser la función del Consejo de Seguridad?

También quiero plantear una pregunta al Sr. Oshima. En su opinión, ¿cuáles son los motivos del retraso de 22 meses en la reparación de la pista de aterrizaje de Kuito?

Sr. Fall (Guinea) (*habla en francés*): La sesión de hoy resulta sumamente oportuna. Mi delegación se congratula por la presencia de una delegación proveniente de Angola encabezada por el Sr. Georges Chikoti, Viceministro de Relaciones Exteriores, a quien le da las gracias por la información tan útil que nos ha proporcionado sobre la situación imperante en Angola, en particular la situación humanitaria. También queremos expresar nuestro agradecimiento al Sr. Kenzo Oshima por la excelente labor que viene realizando y por la valiosa información que ha compartido con nosotros hoy.

Como saben los miembros, el conflicto de Angola es una de las crisis más antiguas de África; yo diría in-

cluso que la más antigua. A causa de su envergadura y su dimensión subregional, esta crisis ha infligido grandes sufrimientos al pueblo de Angola. Puede reconocerse que a raíz de la firma del Protocolo de Lusaka y de las numerosas iniciativas que se han adoptado efectivamente se han registrado algunos progresos, pero la situación sigue siendo preocupante, sobre todo en la esfera humanitaria. Las actividades de guerrilla han agravado la situación en varias provincias, lo que ha originado el desplazamiento interno de más de 4 millones de personas sobre un total de 12 millones de habitantes. Este es el sombrío cuadro que se nos ha pintado esta mañana. Es evidente que las condiciones humanitarias son sumamente preocupantes; como ha dicho el Sr. Oshima en su exposición informativa, son unas de las peores del mundo.

Amén de las numerosas dificultades a que hace frente actualmente la población, la reinstauración de la paz es, en nuestra opinión, esencial. Guinea insta a todas las partes a hacer todo lo que esté a su alcance por forzar a la UNITA a respetar sus compromisos de poner fin al sufrimiento del pueblo angoleño. Guinea apoya las medidas alentadoras tomadas por el Gobierno de Angola con objeto de hacer frente a la situación. Incluso diría que estas medidas han sido a menudo muy valientes, tal como el Ministro comentaba antes, como el permiso concedido a un grupo armado para que ocupe escaños en el Parlamento como partido de la oposición, aun cuando sigue llevando a cabo actividades de guerrilla. Opinamos que se trata de una iniciativa muy valiente por parte del Gobierno.

Guinea se felicita del apoyo inestimable que brindan los organismos humanitarios en el terreno y les exhorta a que coordinen mejor sus esfuerzos. Mi delegación hace un llamamiento a la comunidad internacional para que ayude rápidamente a hacer frente a las necesidades urgentes en el terreno, en particular la reparación de la infraestructura; el establecimiento de centros de recepción, atención sanitaria y nutrición; la puesta en práctica de un plan de reintegración para mitigar los problemas de hacinamiento en los centros y los campamentos de tránsito; el incremento de la ayuda alimentaria mediante el reforzamiento de las capacidades del Programa Mundial de Alimentos; el respaldo a la labor del Gobierno para mejorar urgentemente el acceso a las zonas alejadas y, sobre todo, a las poblaciones más vulnerables; la intensificación de la seguridad en las zonas de reintegración y la protección de la población civil.

Como he dicho al principio de mi intervención, el conflicto en Angola ha durado demasiado y ha causado demasiado sufrimiento. Debería hacerse todo lo posible por mantener la presión sobre la UNITA con objeto de poner fin rápidamente al conflicto. Las sanciones contra la UNITA deben mantenerse y debería examinarse la adopción de otras medidas para garantizar que efectivamente se respetaran.

Para terminar, Guinea quisiera agradecer las iniciativas adoptadas y los esfuerzos realizados por el Secretario General y su Asesor para Funciones Especiales en África, nuestro hermano Ibrahim Gambari, y alentarles a persistir en sus esfuerzos por poner fin rápidamente a ese conflicto.

Sr. Ngoh Ngoh (Camerún) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación celebra su iniciativa de organizar una sesión del Consejo sobre la situación humanitaria en Angola. Se trata de una cuestión a la que mi país atribuye la mayor importancia.

Nos satisface haber podido escuchar la exposición informativa tan completa e instructiva del Sr. Kenzo Oshima sobre la cuestión. También nos complace la presencia del Viceministro Georges Chikoti, a quien damos las gracias por su declaración y la información tan útil que nos ha aportado.

El deterioro constante de la situación humanitaria en Angola es motivo de grave preocupación para mi delegación. Alrededor de 4,1 millones de habitantes de ese país, es decir, un tercio de la población, están desplazados. Además, un gran número de angoleños son refugiados en los países vecinos. Esta situación se debe principalmente a la persistencia de las hostilidades en Angola, que obedece sobre todo a la negativa obstinada de la UNITA a participar en el proceso de paz y a adherirse a las disposiciones del Protocolo de Lusaka. Por lo tanto, mi delegación considera que es indispensable seguir presionando a la UNITA y reforzar el régimen de sanciones que se le ha impuesto.

La guerra interminable que desde hace tantos años somete al pueblo angoleño a un sufrimiento indescrutable se ha cobrado muchas víctimas y ha tenido consecuencias trágicas en el plano humanitario. La precariedad de las condiciones de seguridad, ocasionada por la intensificación de los combates, ha llevado a la población a concentrarse en los núcleos urbanos y a dejar atrás sus bienes y sus medios de subsistencia. Entre la población desplazada, los índices de desnutrición, mortalidad y morbilidad son elevados. La situación es

aún más trágica para quienes viven en las zonas inaccesibles a los organismos humanitarios. Los mortíferos ataques de la UNITA contra los civiles y contra los organismos humanitarios son incalificables e inaceptables. El ataque contra un tren que ocasionó tantas víctimas el año pasado es un ejemplo atroz.

Nos sentimos muy satisfechos por los esfuerzos del Gobierno angoleño para acudir en ayuda de la población desplazada y facilitar el acceso de los organismos humanitarios a la población necesitada. Es importante que se prosigan esos esfuerzos, sobre todo en lo que respecta a la rehabilitación de las infraestructuras, la reintegración de los desplazados y la entrega de ayuda humanitaria. Instamos a la comunidad internacional a que aumente sustancialmente su ayuda al Gobierno de Angola para mitigar el sufrimiento de las víctimas de la guerra, entre otras cosas, mediante el apoyo a la aplicación de los planes de acción de urgencia elaborados para cada provincia. En este sentido, la suerte de la población que se encuentra en las zonas inaccesibles debe ser objeto de una atención especial. No se puede restar importancia al hecho de que hay que hacer todo lo posible por proteger a los civiles, garantizar la seguridad de los convoyes humanitarios y velar por la seguridad del personal humanitario.

La situación humanitaria en Angola está estrechamente relacionada con la situación política y de seguridad, en especial con la persistencia de los combates en el país. Apoyamos los esfuerzos del Secretario General y de su Asesor para Funciones Especiales en África, Sr. Gambari, en la búsqueda de una solución duradera al conflicto de Angola. Celebramos igualmente la labor de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola y de los organismos humanitarios presentes en el terreno.

Quisiera formular una pregunta al Viceministro Chikoti. Me gustaría saber cuáles son, en su opinión, las medidas que el Consejo de Seguridad podría adoptar para reducir la capacidad de la UNITA de causar daño. Asimismo, quisiera obtener de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios información sobre los programas de asistencia específicamente destinados a los niños que, como sabemos, son las principales víctimas de la trágica situación en Angola.

El Presidente: Ahora haré uso de la palabra en mi carácter de representante de México.

Mi delegación desea agradecer al Sr. Kenzo Oshima, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, el exhaustivo informe que nos ha presentado sobre la situación humanitaria en Angola. Mi país agradece también la presencia en esta sesión del Sr. Erick de Mul, Coordinador de Asistencia Humanitaria para Angola.

México reconoce la labor de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola en favor de la restauración de la paz, la asistencia humanitaria y la promoción y protección de los derechos humanos como elementos indispensables para la reconstrucción nacional de ese país. En ese contexto, mi delegación está dispuesta a apoyar la solicitud del Gobierno de Angola para que, en caso de que se acelere el proceso de paz, las Naciones Unidas colaboren en la instrumentación de un plan de desmovilización de soldados y de reasentamiento de personas desplazadas, así como en la asistencia a su proceso electoral.

Mi delegación también saluda la presencia en esta reunión de su Excelencia el Sr. Georges Chikoti, Vice-ministro de Relaciones Exteriores de Angola. Su participación en esta sesión constituye una muestra del interés y la preocupación que el Gobierno de Angola comparte con la comunidad internacional por la gravísima situación humanitaria que a todos nos ocupa. Mi país ha registrado con reconocimiento las decisiones que el Consejo de Ministros de la República de Angola tomó el 5 de febrero último para mejorar la situación y espera que las decisiones allá adoptadas se apliquen de forma inmediata.

Como ha señalado el Sr. Oshima, la situación humanitaria en Angola es de extrema gravedad y se ha deteriorado significativamente por el incremento del número de las personas internamente desplazadas. Es por ello que México hace un llamado a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) para que detenga sus acciones militares en contra de la población civil y se comprometa a reiniciar un diálogo constructivo con el Gobierno de Angola a fin de alcanzar la paz. México hace también, de la misma manera, un llamado al Gobierno de Angola para que la ley de normas para los reasentamientos se aplique en su integridad. Asimismo, recomienda al Gobierno de Angola y a la UNITA que negocien el acceso seguro de las organizaciones humanitarias y de los grupos más vulnerables de la sociedad angoleña, especialmente en las provincias de Bié, Huilá, Uigé y Lunda Sul.

México considera que para la superación de los problemas humanitarios se requiere alcanzar la paz mediante la negociación entre las partes en conflicto, siendo necesario el respeto al Protocolo de Lusaka de 1994, así como a las resoluciones respectivas del Consejo de Seguridad.

Mi delegación reconoce los esfuerzos del Gobierno de Angola encaminados a mejorar la situación humanitaria en el país, y hace un llamado para que se continúen ampliando sus esfuerzos, en particular en las áreas de reconstrucción de la infraestructura, que faciliten el suministro de la asistencia humanitaria y la provisión de un ambiente seguro para el personal humanitario. Alienta al Gobierno de Angola para que en estos esfuerzos articule de manera creciente el apoyo de todos los partidos políticos y de la sociedad civil. México exhorta a los Estados Miembros y a las organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, a que redoblen su apoyo al Gobierno de Angola y a los esfuerzos humanitarios que llevan a cabo en ese lugar las Naciones Unidas.

No podemos ignorar la situación de ese país, y la comunidad internacional tiene un compromiso que no puede eludir. Para mi país, una solución pacífica al conflicto puede hacer posible el establecimiento de una paz justa y duradera que permita al pueblo angoleño lograr su reconciliación nacional y crear las condiciones para su desarrollo. Por ello, México encomia la labor realizada por la sociedad civil, en especial por la Iglesia, en el logro de estos objetivos.

Quisiera concluir preguntando al Sr. Kenzo Oshima sobre las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Angola respecto del tratamiento de los desplazados internos, y sobre qué bases se lleva a cabo esta actividad.

Asumo nuevamente mis funciones como Presidente del Consejo.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Portugal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Seixas da Costa (Portugal) (*habla en inglés*): Hoy hablaré en nombre de la troika de Estados observadores del Protocolo de Lusaka, a saber, la Federación de Rusia, los Estados Unidos y Portugal.

Damos la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola a este importante debate. Su presencia demuestra el compromiso fortalecido del Gobierno de Angola en cuanto a responder a las necesidades de ese enorme número de personas internamente desplazadas y de refugiados en Angola, y a apoyar los esfuerzos actuales encaminados a mejorar la situación humanitaria en todo el país. Observamos que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad han acogido con beneplácito estos importantes esfuerzos del Gobierno de Angola.

Lamentablemente, la grave situación humanitaria en Angola, como el Secretario General Adjunto Oshima la ha descrito en términos muy claros, tal vez obstaculice en breve los esfuerzos de la comunidad internacional y del Gobierno. La carga humanitaria de la guerra sigue creciendo y en los últimos meses lo ha hecho con mayor rapidez. El número estimado de personas internamente desplazadas en la actualidad supera los 4 millones. La cantidad de refugiados sigue creciendo en Zambia, Namibia y en la República Democrática del Congo, en los últimos meses ha superado las 30.000 personas. El conflicto está forzando a la población a trasladarse, a menudo contra su voluntad y, con frecuencia sin contar con la preparación adecuada para su cuidado. En particular, queremos dejar constancia de nuestra grave preocupación ante el deterioro de la situación humanitaria en las zonas del país donde el acceso es más difícil para los organismos de socorro.

El Gobierno de Angola puede hacer más para ayudar a sus propios ciudadanos desplazados, y nos anima escuchar a los representantes del Gobierno de Angola cuando reconocen que ellos mismos tienen que hacer más por su propia población. Celebramos las últimas manifestaciones de intención del Gobierno en el sentido de proporcionar más recursos en las esferas de la salud, el transporte y la distribución de alimentos, y esperamos con interés que estos importantes compromisos pronto se transformen en realidad.

Alentamos al Gobierno de Angola a que actúe de manera más activa en la prestación de asistencia directa y a que coopere plenamente con los esfuerzos de la comunidad internacional a fin de aliviar el sufrimiento de los que aún no reciben la asistencia necesaria. Los miembros de la troika desean actuar y esperan que el Gobierno de Angola y las Naciones Unidas les informen sobre sus adelantos en materia de abordar la situación humanitaria.

Esta sesión del Consejo de Seguridad es prueba de que la situación humanitaria en Angola preocupa a la comunidad internacional. El conflicto actual ha acarreado un sufrimiento inaceptable al pueblo de Angola y lo ha sometido a unas condiciones de vida terribles. Si no hubiera otra razón para justificar el compromiso renovado de la comunidad internacional respecto del proceso de paz de Angola, esta penosa situación humanitaria sería motivo suficiente.

Tenemos que ser creativos y constructivos a la hora de encontrar soluciones adecuadas y apropiadas que hagan frente al sufrimiento de millones de angoleños, en particular de los que viven en las zonas más remotas. Esto debe hacerse de manera que se combine eficiencia y respeto por los principios políticos básicos del proceso de paz. La asistencia humanitaria no debe usarse para conseguir ventajas políticas, ni tampoco debe retirarse o menoscabarse de manera alguna. Debe garantizarse el acceso a los trabajadores humanitarios en todo el país.

Debemos ser prácticos. Hay poblaciones en Angola que no han podido tener acceso hasta ahora a los suministros de alimentos y a la asistencia médica básica debido a las condiciones creadas por la guerra. La buena voluntad de los que participan en este proceso se verá reflejada en la manera en que abordan las necesidades humanitarias del pueblo angoleño. Todos los participantes deben entender que la comunidad internacional no puede permitir que la situación actual continúe de manera indefinida. Todos deben demostrar flexibilidad y permitir que otros actúen donde ellos no pueden hacerlo.

Sin paz ni estabilidad no habrá solución duradera a la calamitosa situación humanitaria de Angola. Con frecuencia hemos señalado nuestro convencimiento de que no puede haber una solución militar al conflicto de Angola. La troika de observadores del Protocolo de Lusaka encomia los esfuerzos realizados por el Asesor Especial del Secretario General, Sr. Ibrahim Gambari, tendientes a reanudar el diálogo entre las partes. La troika opina que todos estos esfuerzos deben continuarse de la manera más transparente, a fin de mantener la confianza de las partes, teniendo en cuenta que el Protocolo de Lusaka es, y será, el único marco para la paz.

También consideramos que el uso de facilitadores nombrados por acuerdo es un instrumento útil para aclarar la perspectiva que tiene cada parte con respecto a la situación actual. No obstante, para que el proceso

de paz avance, la presentación de toda propuesta concreta en este sentido debería quedar en las manos de las Naciones Unidas, como representantes de la comunidad internacional y garantes del Protocolo de Lusaka, y a través de las cuales debe encontrarse una solución.

Una vez más reiteramos que sólo la práctica de la buena gestión de los asuntos públicos, el respeto de los derechos humanos y civiles y la provisión de condiciones sociales y económicas mejores para el pueblo de Angola pueden contribuir a poner fin al conflicto. Dentro de las responsabilidades que la troika asumió de conformidad con el Protocolo de Lusaka, estamos dispuestos a seguir ayudando a las Naciones Unidas en su papel activo durante esta etapa del proceso de paz en tanto esto nos sea solicitado.

El Presidente: Tomo nota de las observaciones del representante de Portugal formuladas en nombre de la troika de la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América y Portugal.

Doy ahora la palabra al Sr. Oshima para que responda a las observaciones y las preguntas formuladas por los miembros del Consejo.

Sr. Oshima (*habla en inglés*): Antes de responder a las preguntas que se me han planteado, quisiera hacer algunas observaciones.

En primer lugar, quiero dar las gracias a los miembros del Consejo por haber centrado nuevamente su atención en las situación humanitaria y en las penalidades que está sufriendo el pueblo de Angola, así como en la necesidad urgente de actuar para hacer frente a esta situación. Esto es muy importante. También me ha alentado oír el mensaje tan claro y enérgico emitido en este Salón, mensaje que anima a la comunidad de donantes a ser aún más generosa al suministrar asistencia a la vulnerable población de Angola.

También acojo con satisfacción el llamamiento que han hecho algunos miembros del Consejo al Gobierno de Angola para que haga más y para que ponga en práctica los objetivos y estrategias que se ha fijado, reconociendo al mismo tiempo las medidas que ha adoptado hasta ahora para poner más recursos a disposición de las actividades humanitarias.

Se han hecho preguntas sobre una serie de temas que afectan a la actividad diaria del personal humanitario en Angola. Quisiera pedir al Coordinador Humanitario para Angola, Sr. Erick de Mul, que responda algunas de las preguntas. Antes que nada, quisiera decir

que la misión que tengo previsto llevar a cabo en Angola, lo mismo que la de mi asistente y, posiblemente, la del Secretario General Adjunto Gambari en un futuro próximo, se someterán a una coordinación para abordar con el Gobierno de Angola las cuestiones prioritarias. Estas cuestiones incluyen, entre otras, el acceso a la población en situación vulnerable; el período de tranquilidad que ha estado sometido a un debate como medio de abordar algunas exigencias concretas, por ejemplo, la realización de la vacunación contra la polio; la cuestión de la financiación de proyectos y programas; el problema de la infraestructura, que ya ha sido explicado; y la cuestión del reasentamiento de los desplazados internos.

Hay otra observación que yo quisiera hacer, a modo de respuesta a una pregunta planteada por el Embajador de Colombia relativa a la posición que ha adoptado el Gobierno de Angola con respecto a los Principios rectores aplicables a los desplazamientos internos. En Angola estos Principios rectores sirvieron de base para que el Gobierno de Angola, en cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, estableciera unos criterios mínimos para el reasentamiento de los desplazados internos. En octubre de 2000, mediante un decreto del Consejo de Ministros firmado por el Presidente Dos Santos, se adoptaron esos criterios como normas para el reasentamiento de los desplazados internos. En un párrafo preambular de esas normas se indica que los Principios rectores establecen los principios generales que rigen el reasentamiento de los desplazados internos. Por consiguiente, dichos principios se han incorporado efectivamente en la legislación nacional.

También quisiera abordar una pregunta que se me formuló acerca de cómo podría ser útil el Consejo de Seguridad para facilitar la labor de los trabajadores humanitarios. Creo que la celebración de esta sesión es ya de por sí muy importante, como lo he señalado antes. Naturalmente, acogemos con satisfacción la clara indicación del Consejo en el sentido de que hay que hacer mucho más en Angola en materia humanitaria. También quiero decir que pienso que el interés del Consejo en seguir ocupándose de esta cuestión de manera constante y sostenida, en lugar de mediante una audiencia aislada al respecto, así como su interés por otras situaciones de emergencia en África y en otras partes, es en sí mismo un hecho muy importante para el personal humanitario y estoy seguro de que también lo es para la comunidad internacional de donantes.

Mi Oficina, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, está dispuesta a proporcionar cualquier información o actualización que pueda necesitar el Consejo a este respecto y, como lo he indicado antes, mi Oficina va a trabajar muy estrechamente con la Oficina del Embajador Gambari por lo que se refiere a la situación en Angola.

Dicho esto, con su venia, Sr. Presidente, voy a pedir al Sr. Erick de Mul que intervenga. Es un trabajador humanitario muy dedicado, con un amplio y distinguido historial de servicios en muchos países, entre ellos el Afganistán, donde fue el Coordinador de la Asistencia Humanitaria hasta hace poco cuando se le trasladó a Angola.

El Presidente: Con el propósito de completar las respuestas del Sr. Oshima a las preguntas formuladas por los miembros del Consejo, doy ahora la palabra al Sr. Erick de Mul, Coordinador de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas para Angola.

Sr. De Mul (habla en inglés): Voy a intentar ser lo más breve posible. Se preguntó qué se estaba haciendo en cuanto al acceso a las personas que han sido desplazadas a causa de las intervenciones militares. Todo depende. Si acuden a campamentos donde se les puede prestar asistencia, se les prestará. Pero no siempre se puede hacer. En algunos casos no es posible prestarles asistencia porque no logran llegar a los campamentos. Una vez más, es una cuestión que tiene que ver con el tema del acceso al que nos referiremos más tarde al abordar otra pregunta.

En cuanto a la composición de los desplazados, es muy cierto que con frecuencia es desequilibrada: vemos muchas mujeres y niños y quizá ningún hombre entre los 16 y los 40 años. Nuevamente, lo que ocurre con los hombres jóvenes en el caso de Angola no creo que sea distinto a lo que ocurre en otros países donde hay conflicto; los hombres jóvenes probablemente están participando en los combates o en otras actividades del conflicto.

En cuanto a nuestra evaluación —la evaluación que hace la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios— sobre la participación del Gobierno de Angola en el esfuerzo humanitario, yo diría que la evaluación no es sólo de la OCAH sino también de las organizaciones no gubernamentales y de la comunidad de donantes.

Esa evaluación es muy sencilla: demasiado poco y demasiado tarde. Creo que podemos estar muy agradecidos por el hecho de que el Gobierno de Angola esté de acuerdo con esta evaluación. La prueba de ello es que se celebró una reunión muy seria la semana pasada en la que el Gobierno de Angola decidió examinar la situación y llegó a la misma conclusión: demasiado poco y demasiado tarde. Por ello había que hacer algo y se aprobó y adoptó toda una serie de medidas para su aplicación inmediata por el Gobierno de Angola.

Con respecto a la cuestión de si el esfuerzo militar ha disminuido o aumentado durante los últimos seis meses, la impresión que tenemos es que está aumentando, hay más actividad militar y, por ende, más desplazamientos.

La cuestión de los corredores humanitarios es complicada. Normalmente estos corredores son más fáciles donde hay una especie de conflicto estabilizado: cuando dos partes tienen el control de ciertos territorios de manera más estable, se pueden negociar corredores. Es una pesadilla hacerlo, pero es posible. La situación angoleña es mucho más fluida, de manera que supongo que cuando hablamos de acceso tenemos que pensar en el acceso en un contexto más amplio. Si existe la posibilidad de utilizar corredores, efectivamente intentémoslo. Sin embargo, creo que se trata mucho más de que las partes, y en particular el Gobierno, acepten la idea de que todos los ciudadanos de Angola son responsabilidad del Gobierno de ese país y de que se tomen medidas para intentar responder a sus necesidades. En el caso de la situación de Angola, es mucho más fácil negociar y debatir con las autoridades que con la UNITA, con la que no tenemos contacto. Entonces, el acceso es algo que tenemos que seguir examinando con las autoridades angoleñas.

Con respecto a la cuestión de la remoción de minas, el Gobierno de Angola tomó una importante decisión de crear una comisión intersectorial de remoción de minas que ahora está reactivando toda la cuestión de las actividades relativas a las minas en el país. La comisión será la entidad que establezca la política y las responsabilidades y que asigne las actividades a las organizaciones no gubernamentales y otros organismos.

Se ha planteado una pregunta sobre las acusaciones acerca de los desplazamientos forzados de la población y sus consecuencias humanitarias. Creo que es correcto decir que ha habido acusaciones al respecto. Siempre es difícil definir exactamente lo que eso quiere

decir, no es tan fácil probar que se está obligando a la gente a desplazarse. En resumen, cualesquiera que sean las razones del desplazamiento de una población, lo que hay que hacer es atender las consecuencias. En primer lugar, creo que dichas consecuencias deberían asumirlas las autoridades nacionales y, en particular, las autoridades provinciales que, se espera, cuenten con la ayuda de las organizaciones no gubernamentales y del sistema de las Naciones Unidas.

En cuanto a la cuestión relativa a lo que el Consejo de Seguridad puede hacer, creo que el Sr. Oshima ya respondió a esa pregunta.

La pregunta relacionada con lo que se puede hacer para pedir a la UNITA que facilite la labor de los organismos de las Naciones Unidas es difícil. Tendremos que debatirla con el Sr. Gambari, porque nosotros no podemos tratar directamente con la UNITA.

¿Cómo está enfrentando el Gobierno los nuevos desplazamientos? Esa es una pregunta para el Gobierno, por ello dejaré que éste la responda.

Se ha planteado una interesante pregunta sobre el aeropuerto de Kuito. Parece que Kuito se ha convertido en un asunto internacional. Hace casi dos años que se están realizando reparaciones, pero éstas nunca han avanzado a un ritmo normal. Muchas personas han tratado de averiguar qué es lo que está ocurriendo realmente, porque la información de que disponemos es que se han dado fondos para reparar el aeropuerto. Uno abre una puerta, pero recibe instrucciones de ir a otra y se anda en círculos, no hay respuesta. Nuestra evaluación hasta el momento es que podría muy bien tratarse de un caso en el que se combinan falta de interés, un problema de capacidad y, se cree que también probablemente se trate, y voy a utilizar una palabra que quizás no se use con frecuencia en este salón, de un caso de corrupción. Esperamos que el Gobierno haga frente a esto y se asegure de que se resuelva pronto.

En cuanto a la pregunta del Camerún sobre programas especiales para los niños: hay demasiado pocos. En particular, hay muy pocos programas que traten la cuestión de los niños de la calle. Es algo que hay que cambiar. Los problemas generales son tan abrumadores que es muy difícil entrar en detalles y crear proyectos específicos para los niños.

El representante de México ha planteado una pregunta sobre el papel de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

frente a los desplazados internos. El ACNUR está disminuyendo gradualmente sus actividades destinadas a los desplazados internos, de quienes cada vez más se ocupa Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). El ACNUR continuará en Angola y seguirá ayudando a los organismos de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a trabajar en temas de protección de los desplazados internos.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Oshima y al Sr. De Mul por sus observaciones y por sus respuestas.

Cedo ahora la palabra al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Georges Chikoti, para que concluya sus observaciones y dé respuesta a las preguntas que se le han formulado.

Sr. Chikoti (Angola) (habla en inglés): Se me han hecho muchas preguntas. Quiero expresar mi agradecimiento por el espíritu con que los miembros del Consejo han intervenido, expresando su comprensión por la situación de Angola, proponiendo soluciones y también formulando preguntas sobre la crítica situación humanitaria del país. Creo que efectivamente es algo que nos preocupa a todos y quiero exponer un par de cuestiones importantes:

En primer lugar tiene que quedarle muy claro al Consejo que el Gobierno de Angola está comprometido, no solamente a lograr la paz por todos los medios de que dispone, sino que también está comprometido a proteger la vida humana y los derechos humanos en Angola y a mantener un entorno y una Constitución democráticos. Quizás no sea fácil para muchos entender lo difícil que es mantener ese equilibrio y mantener unas instituciones que funcionen en un ambiente democrático.

El Consejo recordará que, en 1992, celebramos elecciones y esas elecciones aportaron un entorno conducente a la paz. En ellas participaron doce partidos políticos que están todos representados en el Parlamento. La UNITA está representada en el Parlamento. Sin embargo, cuando comenzó el conflicto después de las elecciones, el Gobierno no tenía un ejército. Debo recordarles que las disposiciones del acuerdo de 1991, señalaban que las dos partes beligerantes debían abandonar las armas. El Gobierno abandonó las armas, la UNITA no lo hizo.

Lo que vimos a partir de entonces, desde que la UNITA reanudó el conflicto después de rechazar los resultados de las elecciones, es un aumento en los

números, porque por primera vez el conflicto tenía repercusiones en pueblos y aldeas más grandes, y la destrucción fue enorme. Hasta el momento, el Gobierno no ha recibido ningún apoyo, en términos militares, de nadie. El Gobierno tuvo que reconstruir su ejército y mantener las instituciones a fin de crear confianza. Venimos de una situación, en 1992, en la que el Gobierno sólo controlaba unas cuantas provincias. Con el Protocolo de Lusaka, quisimos concluir el proceso; lo que significaba que no hubiera guerra, y por lo tanto que no hubiera más personas desplazadas. Desafortunadamente, ese no ha sido el resultado.

Con respecto a las zonas controladas por la UNITA, lo que ahora hace el Gobierno refleja el hecho de que, hoy, la UNITA no controla territorio propiamente dicho; el Gobierno ha extendido su autoridad a las fronteras con Zambia y Namibia. Lo que ha ocurrido es que las personas que siguieron a la UNITA al monte regresan ahora, porque hemos establecido autoridad en esas zonas. La mayor parte del país está siendo liberada. Creo que lo que algunas organizaciones han escrito con respecto a la noción de los “desplazamientos forzados” tiene que ser aclarado. Los desplazamientos forzados de personas no existen. Hay personas que se están rindiendo a la autoridad gubernamental, y también hay personas que regresan voluntariamente a la autoridad del Gobierno. Esto es algo que nadie esperaba. Recuerden que cuando la UNITA controlaba determinadas zonas, la UNITA, violando las sanciones, recibía ayuda del exterior, y de esa manera mantenía a personas en ciertas zonas. Estas personas acuden hoy a la autoridad gubernamental. Consideramos que es importante que comprendamos que no hay desplazamientos forzados.

Las actividades militares que se llevan a cabo no tienden a aumentar el número de personas desplazadas; tienden más bien a aumentar la autoridad del Gobierno, a fin de que podamos ayudar a las personas que se encuentran en esas zonas. Sabemos que existen zonas a las que es difícil acceder. Los militares tienen hoy acceso a dichas zonas, pero las organizaciones humanitarias no van allí; no es fácil. En primer lugar, tenemos que construir puentes; en segundo lugar, tenemos que asegurarnos de que contamos con una administración territorial en esas zonas; esto es lo que se propone hacer el Gobierno. Traje un mapa para mostrar la metodología que estamos siguiendo a este respecto. Esto abarca principalmente las zonas en las que estamos extendiendo nuestra autoridad hasta la frontera con

Zambia, donde, de hecho, se encuentran parte de los dirigentes de la UNITA. Estamos viendo que las personas que llegan se encuentran en muy mal estado. Tengo que decir que cuando la mayoría de estas personas, generales y sus familias, llegan, tenemos que internarlos en hospitales durante dos semanas por lo menos antes de permitirles volver a sus hogares o quedarse en campamentos. Esa es la situación.

El Gobierno no dice que no habrá acceso. En el contexto de los esfuerzos del Secretario General, cuando vino el Sr. Gambari discutimos esta cuestión con los militares. Debatimos acerca de la mejor manera de coordinarnos entre nosotros, las organizaciones no gubernamentales y el sistema de las Naciones Unidas a fin de prestar asistencia en esas zonas. Esto es lo que nos proponemos hacer: en primer lugar, debemos llevar la administración del Gobierno a esas zonas. Pero hay zonas que fueron liberadas por los militares, y los militares, junto con las actividades militares que realizan para introducir la autoridad del Gobierno, prestan asistencia humanitaria; llevan alimentos a las personas que encuentran; llevan medicamentos a las personas que encuentran. Es necesario que el Gobierno restablezca su administración, porque en esas zonas no había administración gubernamental de ningún tipo, puesto que la UNITA no administra nada en esas zonas.

La segunda etapa debe ser la reconstrucción de los puentes, porque entonces podremos enviar camiones con alimentos y reconstruir las pistas de aterrizaje. Creo que los retos superan con creces la cuestión del acceso. El Gobierno no dice que nadie puede tener acceso; el problema es que es difícil acceder a algunas de esas zonas, particularmente en la provincia de México. Esas son zonas en las que se tiene el problema del acceso y también existe el problema de la población, que es reducida. Hay 0,5 habitantes por kilómetro cuadrado en dichas zonas.

Considero que el Gobierno está dispuesto a responder, junto con la comunidad internacional, a estas cuestiones. El Gobierno ya ha adoptado medidas complementarias para reparar la pista de aterrizaje de Kuito; y creo que lo hará a su debido tiempo. No creo que parte de lo que ha declarado el Sr. De Mul, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo haya sido cierto, a menos que se lleve a cabo una investigación apropiada para determinar cuál es la situación. Creemos que lo que pudo haber ocurrido es que la compañía que inicialmente tenía que haber reparado la pista de aterrizaje de Kuito no tenía la capacidad

técnica necesaria. Tenemos que decir que la mayor parte del equipo debe transportarse desde una distancia de entre 500 y 1.000 kilómetros; el equipo tiene que llegar desde Huambo o Luanda o Benguela. Hemos adoptado medidas adicionales para ver si podemos reparar la pista.

He dicho que, con el fin de dar respuesta a la urgente necesidad que existe con respecto al transporte, aumentaremos las flotas de vehículos motorizados, que transportarán parte de los alimentos desde Huambo a Kuito y a otras zonas en las que se necesitan. Pero esta es la época de las lluvias; llueve intensamente en esas zonas y creo que por el momento no será fácil llevar a cabo el trabajo de reparación. Pero ese es uno de los retos que tenemos que enfrentar.

También se preguntó qué puede hacer el Consejo de Seguridad para ayudar a reducir la capacidad militar de la UNITA. Hemos estado colaborando estrechamente con el Consejo de Seguridad; estamos dispuestos a continuar negociando a través de los mecanismos que han sido empleados por el Embajador Gambari, y lo alentamos en esa tarea. Pero también hemos dicho que es muy importante que se mantengan las sanciones. Las sanciones han hecho posible la reducción de la capacidad militar de la UNITA. Consideramos que esa es la

única forma de que la UNITA entienda que tiene que confiar en los medios pacíficos para lograr la paz.

Sr. Presidente: El tiempo es corto, por lo tanto, permítame darle las gracias de nuevo por la oportunidad de acudir aquí hoy y participar en este debate. Le aseguro que el Gobierno de Angola está realmente comprometido, en primer lugar, a mantener las instituciones democráticas y el respeto por la ley y los derechos humanos de manera que la UNITA pueda integrarse en el proceso. Queremos ayudar a la UNITA a participar. Debemos evitar hacer interpretaciones políticas de cosas que el Gobierno no pretende. Existe un entorno que da cabida a todos los partidos políticos, no sólo a la UNITA, a la sociedad civil, las iglesias y, sobre todo, a las autoridades tradicionales que generalmente no se mencionan. Angola no es únicamente un país católico. También hay personas tradicionales, que representan a un amplio segmento de la población, y que creemos deben formar parte de este proceso.

El Presidente: El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.50 horas.